

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Leves, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE BAILÉN, N° 8, DE JAÉN

MARÍA FERNANDA GARCÍA CUEVAS

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el número 8 de la Calle Bailén, en la ciudad de Jaén, y que tuvo lugar en el mes de junio de 2004. Esta intervención ha permitido la documentación de diversos restos asociados a una tenería o curtiduría de época contemporánea.

Abstract: This article shows the results obtained in the Preventive Archaeological Activity made in number 8 of the Bailén Street, in the city of Jaén, and that took place in the month of June of 2004. This intervention has allowed the documentation of diverse rest associated to one tannery of contemporary time.

INTRODUCCIÓN

La parcela en estudio se ubica en el número 8 de la Calle Bailén y está incluida dentro del ámbito de protección del P.E.P.R.I., dentro de la zona B (Servidumbre Arqueológica). Así, el carácter preventivo de la actividad arqueológica viene dado por la construcción, en este espacio, de una vivienda particular, cuya cota de cimentación rebasará los 3 metros por debajo del nivel del acerado, haciéndose necesaria la actividad arqueológica previa a las remociones de tierra que pudieran afectar a los posibles restos.

SITUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra en el denominado Barrio de San Pedro, próximo a las faldas del Cerro de Santa Catalina, donde la topografía del terreno se caracteriza por una acusada inclinación y superficie escarpada. Nos encontramos dentro de los límites de la antigua muralla musulmana, inmediatamente al Oeste del antiguo emplazamiento de la Puerta de San Agustín, así como del torreón homónimo, donde cerraba el segundo recinto amurallado de la ciudad, edificado en el siglo XV; que comenzaba en la Puerta Noguera y albergaba el Arrabal de San Ildefonso.

Se trata, así, de una zona de interés desde el punto de vista patrimonial y potencialmente rica en restos arqueológicos, tanto construcciones como materiales; lo que, unido a los restos documentados en intervenciones realizadas con anterioridad en la zona, planteaba la necesidad de realizar un estudio mediante el que se pudiera observar la continuidad de las diferentes fases históricas en esta zona concreta de la ciudad.

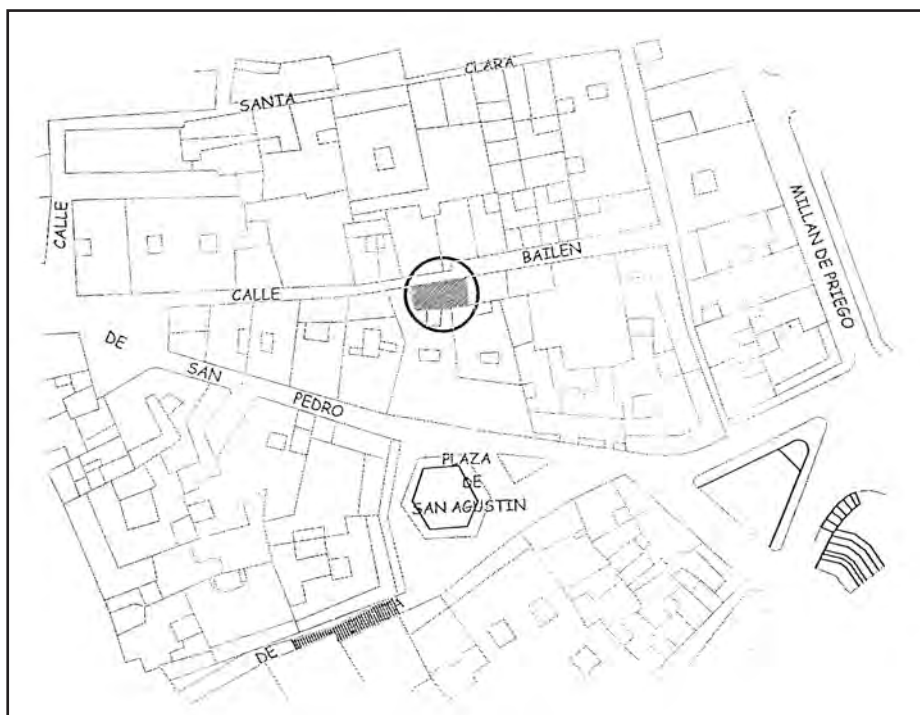


Figura 1. Situación del solar. E, 1: 1000

El solar, de forma poligonal, posee una fachada de 10'52 m y una profundidad máxima de 4'96 m, con una superficie total de 48'23 metros delimitados por las siguientes coordenadas U.T.M.:

A:	430.440.57 X	4.180.785.59 Y
B:	430.441.28 X	4.180.780.89 Y
C:	430.437.67 X	4.180.780.79 Y
D:	430.432.91 X	4.180.779.72 Y
E:	430.432.61 X	4.180.784.58 Y

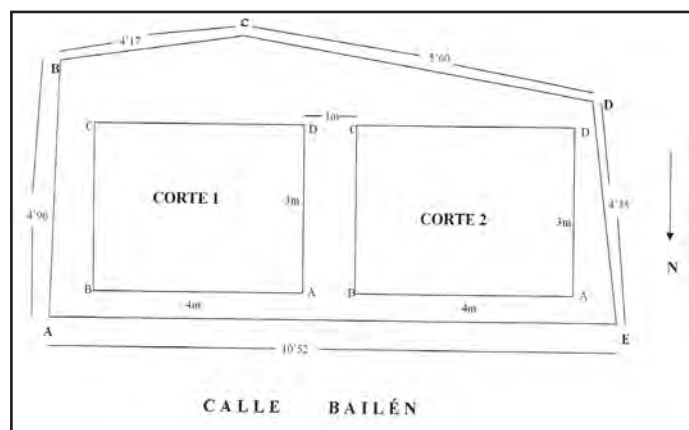


Figura 2. Planteamiento de la intervención E, 1:50

Se proyectó, desde un principio, la ejecución de dos sondeos estratigráficos para comprobar la potencialidad arqueológica del solar. Ambos tendrán unas dimensiones de 4 x 3 metros, dejando entre ellos un testigo secuencial de 1 metro. El área excavada, por tanto es de 24 m², lo que supone un 50% de la totalidad de la superficie. La excavación de ambos sondeos ha sido realizada de forma manual, por alzadas naturales, llegando hasta el sustrato geológico.

RESULTADOS: SECUENCIA CRONOLÓGICA O FASES DE OCUPACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

La intervención arqueológica realizada no aporta documentación referente a fases históricas anteriores a la época contemporánea ya que los niveles y estructuras documentadas se fechan, a través del material cerámico registrado, en esta época. Así, tras el estudio llevado a cabo en la parcela y, según la metodología arqueológica; sólo se ha podido establecer una única fase contemporánea, aunque dentro de ésta se pueden diferenciar varias subfases o etapas, detalladas a continuación.

FASE I. CONTEMPORÁNEA

Etapla I: Esta etapa sería la más antigua documentada en la intervención y correspondería al momento de creación y uso de las Unidades Estructurales 16 y 17 del Sondeo 2. Se trata de dos pequeñas estructuras circulares, excavadas en la roca, muy próximas, de escasa profundidad (26 y 12 cm). Se hallan muy deterioradas a causa de la excesiva humedad de la zona, apareciendo aquí la base geológica ennegrecida, por este motivo.



Lámina I. Sondeo 2. Unidad Estructural 16.

La funcionalidad de ambas no está clara. En principio de identificaron como posibles fosas-vertedero, pero su escasa profundidad restaba fuerza a dicha teoría. Otra posibilidad barajada sería su función como asiento para recipientes de almacenaje, en cualquier caso tampoco se han hallado restos de los mismos; así como ninguna otra evidencia que indique más claramente su funcionalidad.

Etapla II: Tras el abandono de las anteriores estructuras, se documenta esta nueva etapa de deposición de rellenos y realización de otra serie de estructuras. Ésta corresponde al momento de creación y uso de diversas estructuras que han sido identificadas como parte de las instalaciones de una tenería para el trato y curtido de las pieles. Esta hipótesis se ha registrado a partir de fuentes orales, que han conocido directamente, en la primera mitad del siglo XX, dichas infraestructuras en el solar contiguo al que nos ocupa, que limita al Sur. A partir de aquí, y puesto que las características de las diversas estructuras admitían dicha posibilidad, se ha aceptado dicha relación; aunque no haya muestras físicas que lo evidencien, ya que tampoco existen otras contrarias que justifiquen la existencia de una realidad distinta.

En relación con esto, se ha documentado un pavimento (U.E 6 del Corte 1 y U.E 14 del Corte 2), compuesto por losas y piedras de mediano y gran tamaño. En algunas zonas del mismo se aprecia cómo la base geológica, extraída previamente para la creación de otras estructuras, se ha utilizado en este caso como argamasa para la elaboración de este pavimento.

También relativa a este espacio, se documenta, en el Sondeo 1, una especie de pileta o cuba (U.E 7), a un nivel más bajo que el suelo anteriormente descrito, de planta poligonal irregular, de cinco lados; con una profundidad aproximada de 25 cm. Presenta un revestimiento en sus cinco caras internas con una oquedad circular en la zona Norte y también más profunda, que funcionaría como desagüe. Posee un fondo obtenido a partir de lajas hechas con un mortero a base de chinarras, y ensambladas todas ellas con cemento portland. Este fondo se apoya ya sobre la base geológica. Esta estructura, en línea con la hipótesis de la curtiduría, tendría como función la de contener las pieles o cueros, para ser tratados, bien para el proceso de teñido, tras su limpieza; bien para los curados con salmuera, muy comunes, en los que las pieles se colocan en cubas que contienen desinfectantes y disolución de sal que, después de varias horas, llegan a absorber por completo.



Lámina II. Sondeo 1. Conjunto estructural relacionado con una tenería.

De igual forma, las pieles, ya curadas, se sumergen durante días en agua fresca para eliminar la sal y rehidratarlas, e igualmente se maceran en disoluciones de cal y agua para desprender el pelo. Así, la Unidad Estructural 7 podría haberse usado para cualquiera de estos procesos tan comunes en las curtimbres.

Documentamos también tres estructuras análogas (U.E 5 y 8 del Corte 1 y U.E 13 del Corte 2). Se trata de dos bases y una embocadura de tinajas de barro las del primer sondeo y de piedra la del segundo, con un diámetro medio de 50 cm, identificadas como un utensilio más de trabajo en el ámbito de la tenería.

Existen una serie de muros correspondientes a esta fase. Por un lado la U. E 3 del Corte 1, no documentada en planta, pero sí en el perfil Sur, que cierra el anterior espacio en este punto. Y en el Sondeo 2, las U.E 11, 12 y 9, que crean un espacio coetáneo al anterior, pero distinto por sus características.

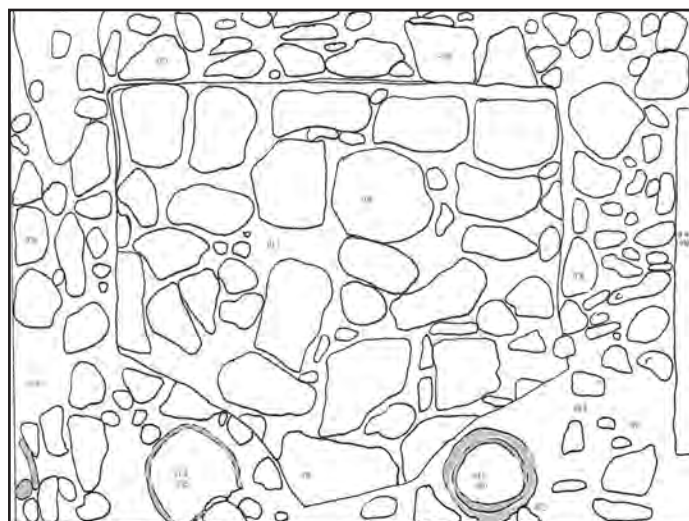


Figura 3. Sondeo 1. Planta. Estructuras relacionadas con la curtiduría. E, 1: 20

Respecto a ese espacio coetáneo al anterior, que documentamos en el segundo sondeo, lo conforman un enlosado (U.E 10), compuesto por grandes losas de piedra, y una atarjea central (U.E 6) para la conducción del agua, que recorre el sondeo con dirección SO-NE. Ésta se compone de varios elementos, posee en su parte inferior una base plana, lineal, creada a partir de la manipulación del sustrato geológico. Sobre ésta se hallan dispuestas una serie de tejas que, superpuestas unas sobre otras, funcionan como conducto o canal por donde correría el agua.



Lámina III. Sondeo 2. Atarjea central. Planta inicial.



Lámina IV. Sondeo 2. Atarjea central. Planta final.

Este canal está flanqueado en sus laterales por dos hileras de piedras más o menos regulares. Todo esto se halla cubierto por losas. Posiblemente, la necesidad de crear en ese momento esa atarjea central con dirección SO-NE, venga dada por la construcción del muro Sur (U.E 12), que deja cegado un antiguo conducto para el agua, de piedra, que ahora vemos en la esquina SO del solar, al menos a un metro por encima del vértice Suroeste del Corte, al haber demolido la vivienda y derribado la medianería.

Tal vez esté en relación con este hecho la creación de la U.E 15, estructura formada por una serie de piedras dispuestas circularmente, con otra plana como base, que se documenta al inicio de la atarjea central, un poco más elevada. Esta estructura se relaciona con otras similares que veremos a continuación, correspondientes a la siguiente etapa.

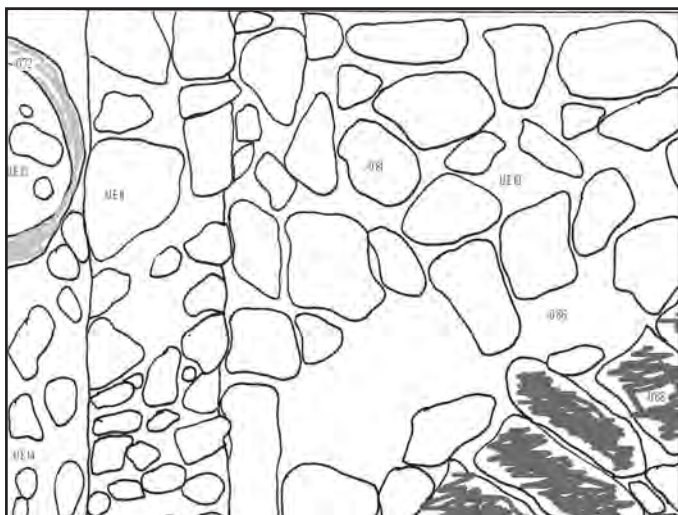


Figura 4. Planta del Sondeo 2. E, 1:20

Etapa III: Tras el abandono de las anteriores estructuras, el solar sufrirá una nueva transformación que enmarcamos en esta tercera etapa, en la que se lleva a cabo la deposición de algunos niveles de relleno y la preparación de la zona para crear nuevas construcciones. De este modo, corresponden a esta etapa las U.S III y IV del Corte 1 y U.S I y II del Corte 2, que se identifican con el definitivo abandono y sellado de las estructuras de la anterior etapa.

Se crea en esta etapa, tras un relleno de nivelación del terreno, un empedrado (U.E 2 en ambos sondeos), como suelo de la nueva vivienda.



Lámina V. Sondeo 1. Empedrado (U.E 2)

Coetáneos a éste son también una serie de tabiques de ladrillo documentados, cuya función es marcar la nueva distribución mediante la separación entre diferentes espacios.

Por último, en esta etapa, la zona Oeste de la parcela, donde no se documenta el empedrado, quedaría destinada a una zona de patio, donde funcionaría como suelo la U.S I del Corte 2, capa arcillosa rojiza y amarillenta en algunos casos. Sobre ésta se registran también, pertenecientes a esta etapa, las U.E 7 y 8, atarjea Oeste y atarjea Norte, que se crean ahora, aunque parece ser que están en relación con las estructuras de conducción de aguas de la etapa anterior, que seguirían funcionando en esta, debido a la necesidad obvia de desaguar.



Lámina VI. Sondeo 2. Atarjeas (U.E 7 y 8).

Todavía en esta etapa, en un momento posterior, se sustituye el suelo, cubriendo el empedrado con una capa de cemento portland.

Etapa IV: Corresponde al último momento de actuación, en el que se abandonan antiguas estructuras y se crean otras nuevas, como los albañales para el desagüe (U.E 3 y 4 del Corte 2). También se nivelan las zonas más bajas y, posteriormente, se cubre todo con un nivel de masa blanquecina (U.S superficial en ambos sondeos), sobre el que se colocará la solería de la vivienda recién derribada. Igualmente en esta etapa siguen funcionando la U.E 3 del Corte 1 y U.E 12 del Corte 2, muros que conforman la medianera Sur del inmueble.

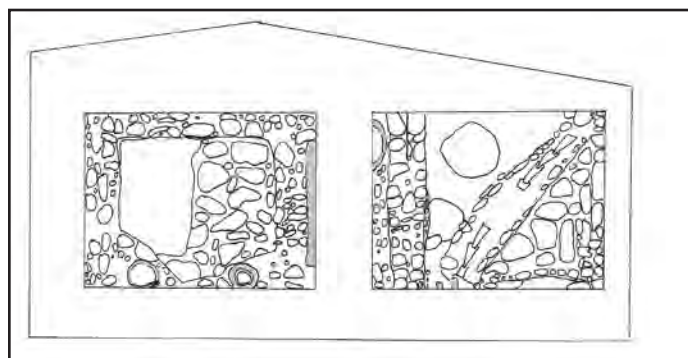


Figura 5. Planta final de la excavación. E, 1: 50.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En el caso que nos ocupa los restos, tanto cerámicos como óseos, líticos, etc; son bastante escasos y en algunos casos nulos.

Material Cerámico: La totalidad del material documentado en la fase de campo se adscribe a la época contemporánea, fundamentalmente fragmentos de piezas realizadas a torno, vidriadas, pertenecientes a platos, jarras. No se han registrado piezas que se salgan de la cerámica común, ni figurillas, rollos de horno, atifles, ni otros elementos similares.

Metal: Es también escaso, se documenta sobre todo escoria, restos de clavos y tachuelas, así como cubiertos de mesa.

Fauna: Se trata de restos óseos de diferente tamaño, documentados fundamentalmente en los niveles de relleno, aunque son igualmente exiguos. No se documentan restos de microfauna (bivalvos).

Material Lítico: Es inexistente en este caso. No se documentan utensilios de piedra ni ningún material lítico trabajado.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se localiza en los términos de lo que el P.E.P.R.I. ha identifico como zona de protección e intervención del Casco Histórico, en la parcela situada en el número 8 de la Calle Bailén.

Nos encontramos prácticamente en las faldas del Cerro de Santa Catalina, donde la topografía del terreno se caracteriza por una fuerte inclinación y una superficie escarpada. La parcela en estudio se halla en el barrio denominado de San Pedro, dentro de los límites de la muralla musulmana y situada inmediatamente al Oeste del antiguo emplazamiento de la Puerta de San Agustín, así como del torreón del mismo nombre, donde se cerraba el segundo recinto amurallado, edificado en el siglo XV, que comenzaba en la Puerta de Noguera y albergaba el arrabal de San Ildefonso.

A partir del siglo XI habrá un importante crecimiento urbano en la ciudad. En esta época se fecha la creación, en esta zona que nos ocupa, de edificios públicos como los Baños del Naranjo y también de una zona de hábitat documentada mediante los restos de una casa hallados en las Criptas de San Juan.

Tras la conquista y repoblación llevada a cabo por Fernando III en 1246, la ciudad empieza a cambiar en sus estructuras para acomodarse a nuevos usos que llegan de Castilla. Para finales del siglo XIV, la ciudad está vertebrada por las collaciones, células básicas de la vida comunal. Cada collación se identifica con el nombre de su parroquia titular y constituye una demarcación jurídico-administrativa.

Al Sur de la parcela que nos ocupa, muy próximo, discurría el Arroyo de San Pedro, por la actual calle homónima a la que éste daría nombre y que hasta el siglo XVI fue un barranco por donde circulaba el arroyo. Es posible que en la zona existieran huertos bañados por estos pequeños arroyos. En 1505 se edificaría un puente que salvaba el desnivel del barranco, sin embargo posteriormente se constituyó como calle debido al elevado tráfico de personas y a la importancia que en esta época había adquirido el mercado de la cercana Plaza de los Caños.

La decadencia de la ciudad, agudizada en el siglo XVIII, trae como consecuencia una alteración de la organización territorial; ya que algunas parroquias desaparecen y sus demarcaciones se anexionan a otras. En el siglo XIX se vuelven a suprimir viejas parroquias, quedando la ciudad con sólo cinco: El Sagrario, San Bartolomé, San Ildefonso, Santa María Magdalena y San Pedro, empezándose a asumir el concepto de barrio.

El barrio de San Pedro, con el paso del tiempo, fue incrementando su demarcación hasta convertirse, en la segunda mitad del siglo XIX, en el barrio más populoso de la ciudad. El signo distintivo del barrio era la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, que ocupaba una amplia manzana, delimitada por las calles de Santa Clara y Arroyo de San Pedro, con fachada principal en esta última. Ésta fue abandonada a principios del siglo XX. Como estaba edificada sobre un altozano, siempre le afectaron mucho los viales subterráneos de agua, que fueron minando sus cimientos y en varias ocasiones provocaron ruinas; de tal forma que se cerró y la parroquia se trasladó provisionalmente a la cercana iglesia de San Juan, pero las obras se demoraron y el templo se arruinó, siendo finalmente demolido en 1967.

La Calle Bailén, donde se encuentra la parcela objeto de Studio, recibía el nombre de Calle del Ataúd, ya que ésta se iniciaba junto a la iglesia, salvando un pequeño cantón, que originaba una entrada en recodo. Junto a ese cantón de entrada, en una dependencia aneja a la sacristía del templo, se solía guardar la parihuela y el ataúd utilizados de forma comunal para los entierros de los feligreses humildes y miembros de algunas cofradías, con el que se trasladaban los cadáveres al cementerio, bien como derecho propio del cofrade o mediante pago. Como el nombre resultaba desagradable para la vecindad, en 1862 se decidió cambiarlo por el de Calle Bailén.

La Plaza de los Caños, hasta principios del siglo XIX, sirvió para instalar a diario un pequeño mercado de frutas y verduras. Ésta se encuentra presidida por la Fuente de los Caños, obra de Francisco del Castillo, levantada en 1559 y reformada en 1648; su agua procedía del raudal de la Magdalena. También se localiza aquí el edificio de las antiguas carnicerías, del siglo XVIII, bajo el que se han documentado los restos de un baño árabe, el Baño del Naranjo.

Al Norte del solar en estudio se encuentra, cercana, la Calle de Santa Clara, que corría a lo largo del muro de la iglesia de San Pedro, y que se quiebra en ángulo recto para bajar paralelamente a la Calle Bailén, hacia la antigua ronda de la muralla. Justamente en este ángulo del quiebro está el acceso al Monasterio de Santa Clara, de religiosas franciscanas. En el tramo final de esta calle, próxima ya a la calle de las Huertas, se encontraba la antigua Casa de la Munición, que ya en el siglo XIX fue casa de familias y que se demolió en la década de 1980, dejando en pie la portada.

Por otro lado, el Convento de San Agustín ocupaba el solar del actual edificio de Correos y Telégrafos y buena parte de la actual Calle del Doctor Eduardo Arroyo. Éste fue fundado en 1585 de forma secreta y fraudulenta. En 1808 se usó para atrincherarse ante los invasores franceses, lo que causó serios desperfectos y se tuvo que abandonar. El edificio pasó al Ministerio de la Guerra, que lo convirtió en cuartel. A principios del siglo XX estaba prácticamente arruinado y se decidió demolerlo en 1923, quedando el solar sin construir hasta 1939, cuando se hizo allí la piscina municipal. Luego, en 1970, se abre la Calle del Doctor Arroyo y se construye la sede de Correos. Al abrirse esta calle, que desemboca justo a la altura del antiguo Arco de San Agustín; es cuando desaparece la Calle Arco de San Agustín, estrecha callejuela de ingreso al barrio, abierta en el recinto amurallado con un sencillo arco ojival, también conocido como Portillo del Arroyo de San Pedro, que se mantuvo en pies hasta 1860. Era ésta una calle corta y estrecha, donde tenía fachada lateral el Convento de San Agustín.

En cuanto a la posible relación de los restos documentados en la parcela con parte de una tenería, se ha recavado información concerniente a este tipo de industria, plasmando aquí un breve recorrido histórico de Jaén en cuanto a este tema.

Entre los siglos XIII y XIV, en el reino de Jaén la economía se basa en la agricultura. Pero aparte de los cultivos alimenticios, también se desarrollan otros industriales, como el lino y las plantas tintóreas, como el zumaque, destinadas a las nacientes y crecientes industrias textiles de Baeza y Úbeda. En el mundo urbano las actividades económicas que se desarrollan están ligadas al mundo rural. Existe un comercio (con mercado local o comarcal) y una actividad industrial escasa, centrada casi exclusivamente en el sector textil y el curtido de cueros, que se desarrollan de una manera más importante en Baeza.

Con la expansión que se da en el siglo XVI, en el reino de Jaén se produce un aumento poblacional y un incremento de la producción agroganadera. Se da un desarrollo considerable de las actividades artesanales, sobre todo de tejidos y curtidos, que dinamizará al comercio y las finanzas. La economía sigue siendo agroganadera y, de cara al exterior, tuvo gran trascendencia la producción de paños y cueros, basada en el auge ganadero de esas décadas.

En la producción de paños destacaron Beas de Segura, Úbeda y Baeza; y Jaén, por su parte, destacó en el curtido de pieles. Al amparo de sus numerosos manantiales y fuentes, como el de la Magdalena; y de una reglamentación proteccionista, que vedaba la exportación de materia prima, se instalaron numerosas tenerías, cuyas manufacturas supusieron una importante fuente de ingresos y empleo para el municipio.

Con la decadencia del siglo XVII se daría una recesión en todos los sectores de la producción. La decadencia de la ganadería arrastra a las manufacturas más importantes, que necesitaban lanas y pieles para su sustento. Así, la producción manufacturera de textiles y curtido se hundió. La economía ya no se recuperaría plenamente hasta la segunda mitad del siglo XIX.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la industria se reduce a pequeños talleres artesanales y locales. A la altura de 1887 el número total de industrias y/o talleres en la provincia era de 743, de los cuales 18 eran de textil y tenerías. Se sabe por ejemplo que la Calle Mesones (Federico Mendizábal), en el siglo XIX, fue una calle artesanal, donde había un telar de paños, una tenería y un horno de cal.

Durante la Guerra Civil se reduce la superficie cultivada; caen los cultivos industriales, y tampoco los productos ganaderos eran suficientes para su aprovechamiento industrial y alimenticio.

Ya en la década de los 50 se iniciaría el auge industrial de Jaén, al ser uno de los lugares elegidos como Polo de Desarrollo, por parte del gobierno franquista, para fomentar la industrialización en zonas deprimidas y dependientes del sector primario.

Las fases detectadas en la intervención arqueológica se ciñen al siglo XX, quizá finales del XIX. Así el estudio realizado no aporta nueva documentación que nos permita avanzar en el conocimiento de la evolución histórica de la ciudad de Jaén en épocas anteriores a la citada.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE SADABA, Francisco Javier “y otros”, *Jaén, Colección Andalucía*, II, Granada, Editorial Andalucía, 1989.
LÓPEZ PÉREZ, Manuel, *El Viejo Jaén, Colección Jaén y sus Barrios*, s.l., Caja General de Ahorros de Granada, 2003.
DE ULIERTE, Luz, *Jaén, La Ciudad y su Historia*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1990.